

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	BANCAS METALICAS CON ESPALDAR
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-MET-007



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende la fabricación y colocado de las bancas metálicas de acuerdo a los tipos de tubería rectangular y diseño establecidos en los planos de detalle, formulario de requerimientos técnicos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- GANCHOS DE ANCLAJE FE ½"
- PINTURA ANTICORROSIVA – DOS MANOS
- PINTURA FINAL – OLEO
- ELECTRODO 6010 2.5
- TUBO RECTANGULAR 60 x 40 x 2 mm

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo que sea necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los presentados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Se emplearán tubo rectangular de 60 x 40 mm y un espesor de 2mm. (Tubo estructural), el acero de los elementos a emplearse será de grano fino y homogéneo, no deberá presentar en la superficie o en el interior de su masa grietas u otra clase de defectos. La soldadura a emplearse será del tipo y calibre descrito en el análisis de precio unitario. Todos los elementos fabricados deberán tener dos manos de pintura anticorrosiva.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

El Contratista, antes de realizar la fabricación de los elementos, deberá verificar cuidadosamente las dimensiones reales en obra y en especial aquéllas que están referidas a los niveles de pisos terminados.

En el proceso de fabricación deberá emplearse el equipo y herramientas adecuadas, así como mano de obra calificada, que garantice un trabajo satisfactorio.

Los doblados de tubería deberán ser exactos y sin defectos de la misma manera las uniones se realizarán con soldadura a tope y serán lo suficientemente sólidas para resistir los esfuerzos correspondientes al transporte, colocación y operación. Los restos y rebabas de soldadura se pulirán de modo de no perjudicar su aspecto, estanqueidad y buen funcionamiento.

Antes de aplicar la pintura anticorrosiva se quitará todo vestigio de oxidación y se desengrasarán las estructuras con aguarrás mineral u otro disolvente.

La estructura deberá llevar doble capa de pintura anticorrosiva y otra capa de pintura al oleo.

Las Bancas serán colocadas en obra por el contratista, se la empotrara por medio de los ganchos de anclaje los cuales estarán embebidos en el encarpelado de hormigón, o se vaciaran dados de sujeción para los anclajes.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por Pieza (Pza) correctamente ejecutada, instalada y aprobada por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

